

**Modifican requisitos para adquirir armas  
(La Opinión Digital – Los Ángeles EEUU) (01/05/2007)**

El gobernador de Virginia eliminó ayer una escapatoria legal que permitió a un joven estudiante surcoreano comprar las armas que usó para matar a 32 personas en la Universidad Virginia Tech.

El gobernador Timothy M. Kaine emitió una orden ejecutiva que requiere que una base de datos de personas impedidas de comprar armas incluya a cualquiera que sea considerado psicológicamente peligroso y que haya sido sometido a evaluación psiquiátrica involuntaria.

Seung Hui Cho había recibido órdenes de someterse a tratamiento psiquiátrico luego de que un juez dijese que era un peligro para sí mismo.

Sin embargo, como Cho fue tratado como paciente externo y nunca fue internado en el hospital, la decisión del tribunal no estaba en la base de datos que los vendedores de armas deben revisar antes de proceder con una transacción.

La base de datos "deberá incluir cualquier determinación de que alguien está mentalmente enfermo y por ello representa un peligro para sí mismo o para otros, por lo que requiere tratamiento", indicó Kaine en una declaración.

Cho, de 23 años de edad, estudiante de Virginia Tech, compró sus armas legalmente. El 16 de abril, Cho mató a tiros a 32 personas en un dormitorio y un edificio de aulas y luego se suicidó.